

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-14	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 04
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN (PERSONA JURÍDICA/NATURAL)		PÁGINA 1 DE 5	

1. GENERALES DEL CONTRATO.

CONTRATO No:	MC-SEG-03638-2025 del 04 de diciembre de 2025
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTROS
OBJETO:	SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS NECESARIOS PARA LA DOTACION DE LOS PUNTOS DE EMERGENCIA PARA LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARÍA GENERAL
CONTRATISTA	FERNANDO RODOLFO ROMERO AGUILLON
C.C. o N.I.T	1092348487-3
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO RODOLFO ROMERO AGUILLON
C.C.	1.092.348.487
VALOR. (en números y letras)	CIENTO VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$128.000.000) Incluido IVA y todos los impuestos a que hubiere lugar.
VALOR ADICIÓN Y/O MODIFICATORIO. (Si hay lugar a ello)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	CIENTO VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$128.000.000) Incluido IVA y todos los impuestos a que hubiere lugar.
FORMA DE PAGO	<p>El Departamento Norte de Santander, a través del Despacho de la Secretaria General de la Gobernación de Norte de Santander, pagará al contratista el valor del presente contrato de suministros en UN UNICO PAGO PREVIA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS, previa Certificación expedida por el Supervisor designado, en la cual conste la prestación del servicio a entera satisfacción, la presentación de la factura de venta, comprobantes de pago de aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y parafiscales con los respectivos listados de cada una de las personas asignados para la prestación del servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Factura correspondiente. •Certificado de Cumplimiento a entera Satisfacción expedido por el Supervisor de



Gobernación
de Norte de
Santander

MACROPROCESO DE APOYO

MA-CC-FO-14

**PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y
CONTRATACIÓN**


FECHA:
14/02/2025

VERSIÓN
04

**FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN
(PERSONA JURÍDICA/NATURAL)**

PÁGINA 2 DE 5

	<p>Contrato, con el visto bueno del secretario general. •Acreditación mediante fotocopia de los recibos de pago que por concepto de Seguridad Social y Parafiscales se efectúe al personal que se emplee en la ejecución del contrato resultante del presente proceso de Selección, de acuerdo con la normatividad Legal que rige el tema. •El pago de los impuestos a que hubiere lugar.</p>		
LUGAR DE EJECUCIÓN.	Municipio San José de Cucuta		
PLAZO INICIAL.	El plazo del Contrato resultante del presente proceso será de hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta ejecutar la labor contratada y se inicia a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución de este.		
PRÓRROGA. (Si hay lugar a ello)	N/A		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	04 de diciembre de 2025		
FECHA DE INICIO.	04 de diciembre de 2025 (modificatorio)		
FECHA DE SUSPENSIÓN (Si hay lugar a ello)	N/A		
FECHA DE REINICIO (Si hay lugar a ello)	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025		
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	MABEL AMPARO COLMENARES BECERRA Profesional especializado Área de seguridad y salud en el trabajo. (Fecha de Memorando de designación: 04/12/2025)		
REGISTRO PRESUPUESTAL	00006548 del 04 de diciembre de 2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO (Si hay lugar a ello)	N/A		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00006107 del 20 de noviembre de 2025		
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MODIFICATORIO (Si hay lugar a ello)	N/A		
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	No.475 47 994000074973 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$12.800.000	04/12/2025	30/04/2026

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-14	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 04
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN (PERSONA JURÍDICA/NATURAL)		PÁGINA 3 DE 5	

Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Calidad del bien	\$12.800.000	04/12/2025	30/04/2026

OTRAS GARANTÍAS PRESTADAS (SI HAY LUGAR A ELLO)

GARANTÍA	No PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	--	--	--	--
Póliza de Estabilidad de la Obra	--	--	--	--
Otros (según el contrato):	--	--	--	--

AMORTIZACIONES ANTICIPO (SI HAY LUGAR A ELLO)

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR ENTREGADO	VALOR DESCONTADO
Anticipo (%)	--	--	--
Amortización Acta No.	--	--	--
Amortización Acta No.	--	--	--
TOTALES	--	--	--

PAGOS REALIZADOS	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
01	CE 000410 (21 de enero de 2026)	\$ 128.000.000.00

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.


VALOR INICIAL	\$ 128.000.000.00
VALOR ADICIÓN (Si las hubo)	\$ 00,00
VALOR TOTAL DE PAGOS	\$ 128.000.000.00
VALOR A RETENER DESTINO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES POR IBC INFERIOR AL DE LEY (U OTRO CONCEPTO -SI HAY LUGAR A ELLO)	\$ 00,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 00,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$ 00,00
SUMAS IGUALES	\$ 128.000.000.00

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-14	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 04
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN (PERSONA JURÍDICA/NATURAL)		PÁGINA 4 DE 5	

Conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y al artículo 11 de la ley 1150 de 2007, se reunieron en la ciudad de San José de Cúcuta, a los (26) días del mes de marzo de 2026, en las oficinas de la secretaria General del Departamento, las siguientes personas: **JULIO CESAR SILVA RINCON**, en su condición de Ordenador del Gasto; **MABEL AMPARO COLMENARES BECERRA**, en condición de Supervisor del contrato, y **FERNANDO RODOLFO ROMERO AGUILLON**, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.092.348.487**, en su calidad de representante legal de **FERNANDO RODOLFO ROMERO AGUILLON**, con NIT: **1092348487-3**, con el fin de **LIQUIDAR EN FORMA CONJUNTA Y DE MUTUO ACUERDO** el presente contrato.

3. ACUERDO.

- 3.1. El objeto y las obligaciones contratadas fueron cumplidas a cabalidad por el CONTRATISTA y recibidos por la ENTIDAD según consta en el Certificado de Cumplido a satisfacción de fechas: **11 de diciembre de 2025**, expedido por el Supervisor del contrato.
- 3.2. Que el CONTRATISTA según consta en la Certificación de Cumplido a Satisfacción de fechas: **11 de diciembre de 2025**, expedida por el Supervisor del contrato durante todo el término de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones para con el Sistema de Seguridad Social integral en los porcentajes que las disposiciones legales vigentes y pertinentes ordenan.
- 3.3. Que, conforme a lo consignado en la Certificación citada, se procedió a retener de las sumas adeudadas al CONTRATISTA el valor de \$0, por concepto de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensión (u otro concepto, si hay lugar a ello), el cual deberá ser consignado a la entidad (es) correspondiente(s).
- 3.4. Que, no obstante, las consideraciones aquí contenidas, EL CONTRATISTA asume la obligación de responder patrimonial, fiscal y penalmente, así como coadyuvar a la Entidad en la defensa judicial o ante los órganos de control, por demandas y demás acciones judiciales o legales que se adelanten en contra de la Gobernación del Departamento Norte de Santander por hechos relacionados con la ejecución del presente contrato y que le sean imputables.
- 3.5. Que, las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con los valores reseñados en el acápite de "Estado Financiero del Contrato", y el contenido del acta y, en consecuencia, quedando como única obligación pendiente el pago de los saldos que allí aparecen a su favor (si hay lugar a ello), una vez generado el mismo se declaran

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-14	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 04
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN (PERSONA JURÍDICA/NATURAL)		PÁGINA 5 DE 5	

a **PAZ Y SALVO** por todo concepto emanado de la relación contractual sometida a la presente liquidación.

3.6. Queda entendido que el contrato de prestación de servicios N° **MC-SEG-003638-2025 del 04 de diciembre de 2025**, no genera ningún tipo de relación laboral entre el **Departamento Norte de Santander** y **FERNANDO RODOLFO ROMERO AGUILLON**, quien siempre ha tenido la condición de independiente para todos los efectos de ley.

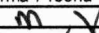

3.7. Que la información generada dentro de las actividades desarrolladas en el presente contrato se encuentra registrada en los informes y documentos presentados, los cuales reposan en el archivo de gestión de la secretaria General del Departamento

En constancia de aceptación se firma por los intervinientes


JULIO CÉSAR SILVA RINCÓN
SECRETARIO DE DESPACHO
 Secretaria General


MABEL AMPARO COLMENARES
 Supervisor


FERNANDO RODOLFO ROMERO AGUILLON
 Representante Legal

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	Mónica González Hoyos	Abogado Contratista	
Revisión jurídica:	Luis Alberto Gómez Angulo	Profesional Especializado Código 222 Grado 13	
Aprobación Jurídica:	Luis Alberto Gómez Angulo	Profesional Especializado Código 222 Grado 13	
Revisión área técnica:	Alina Celis Celis	Contratista	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma